

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1.50 ptas.
Provincias, trimestre	5.00
Extranjero	10.00
Número suelto.	0.05
Idem atrasado.	0.25

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0.50 ptas.
En 2.ª	0.30
En 3.ª	0.20
En 4.ª	0.10
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50.00

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

# El Radical

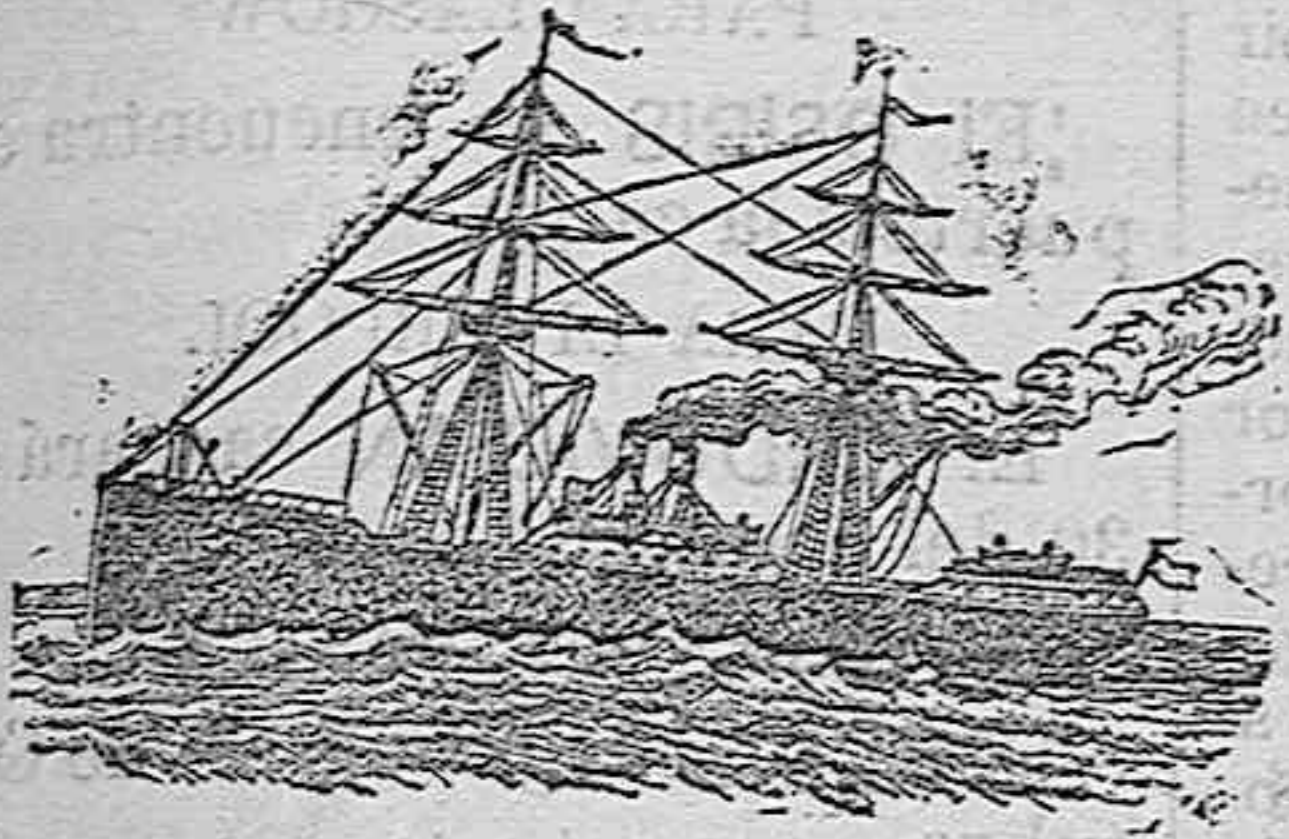
DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OPICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

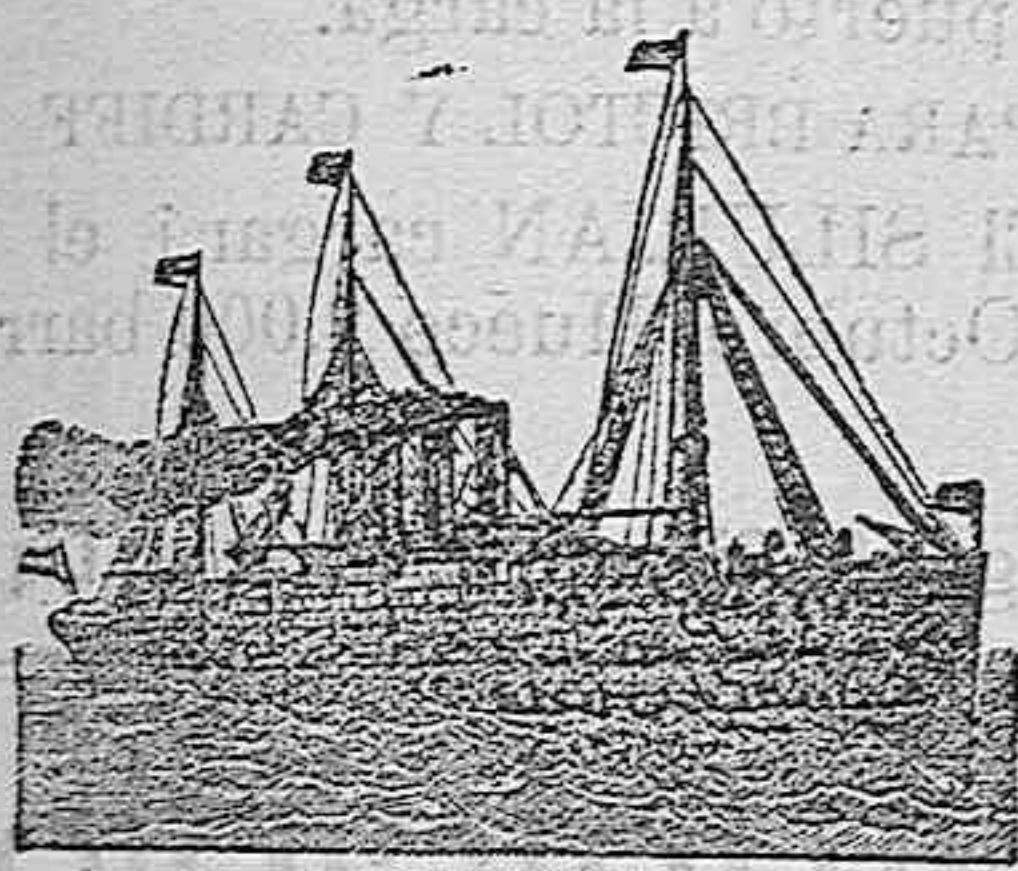
No se devuelven los originales



**ANCHOR LÍNE (LÍNEA DEL ANCLA)**  
DIRECTOS  
**PARA NEW-YORK**  
CALIFORNIA

El magnífico y rápido trasatlántico de pasaje y carga del Anchor Líne (Línea del Ancla) llegará á este puerto el 10 de Octubre con hueco para 5.000 barriles, y saldrá directo al siguiente día para NUEVA YORK

Como los vapores de esta Línea sólo pueden permanecer en esta 36 horas, como máximun, se suplica á los señores cargadores tengan preparada la carga á la llegada del vapor.  
Para huecos é informes, dirigirse al Agente del Anchor Líne, RICARDO GIMÉNEZ EN LIQUIDACIÓN.



## Fratelli Cosulich

COMPANÍA AUSTRO-AMERICANA

Vapores directos para Boston, New-York y Philadelphia

PARA NEW-YORK DIRECTO

El rápido trasatlántico **OLGA** está en puerto á la carga.  
Agente: ANTONIO GARZOLINI.



## Vapores fruteros

### Á NEW-YORK Y PHILADELPHIA

LÍNEA DE VAPORES BECKER

El magnífico y rápido vapor **IL PIEMONTE** llegará á este puerto el 30 del corriente y saldrá directo para NEW-YORK y PHILADELPHIA con los barriles que tome.

Este vapor de 8.000 toneladas y un andar de doce millas y media por hora ha sido construído como todos los de esta Línea expresamente para el transporte de frutas.

Como trae muy poca cabida para la carga con destino á PHILADELPHIA, se ruega á los señores cargadores, pidan con tiempo orden, con el número de barriles que deseen se les reserve.

Agente: JOSÉ GONZÁLEZ CANET.

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO  
Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

### ESCÁNDALO MUNICIPAL

## Nueve mil duros en festejos

XI

En nuestro artículo anterior, dejamos sin comentar una de las partidas por no hacer demasiado largo nuestro trabajo.

Como el fin que nos propusimos en principio era que el vecindario de Almería se enterara de lo que se hace en la casa del pueblo y esto lo vamos consiguiendo; por eso marchamos despacio convencidos de que la constancia en la dosis, es casi siempre de más eficaces resultados que empleando grandes cantidades de una vez.

Esperábamos como lo esperaba Almería, que el Sr. González Canet explicara á quién fueron entregadas las 3.000 pesetas que se han consignado por el alquiler de la plaza de toros en una tarde. El silencio de este señor nos ha puesto en confusión lastimosa y el público tiene derecho á juzgar á los que directa ó indirectamente han intervenido en el asunto como estime oportuno.

Si los comentarios son desfavorables, no lo acahuen á otra que á su pertinaz silencio.

No parece que pretexto estamos

dando para que se tire de la manta y cada uno señale la participación que haya tenido en este desdichado asunto de los Festejos. Creemos que apesar de nuestros buenos deseos no habrá quien hable; parece que se les ha puesto la garganta mala y si es así, á aliviarse.

Celebraremos que lo consigamos si pueden explicarnos donde se han metido los 413 carros de Arena, que representan 827 pesetas que indicá-bamos en la última partida relativa á los gastos de la procesión de la Virgen del Mar.

No negamos que se han echado algunos carros de chinorro en el arroyo; pero dudamos que se parezca su número al indicado anteriormente; para que se entienda más claramente, nos resulta mucho dinero para un reparto, que vendrá después en perjuicio de la ciudad.

«Con qué razón calificaba un compañero nuestro de ciudad del polvo á esta población desgraciada! en efecto, esa grava llegará á convertirse en tierra, que levantará el viento para llenarnos de polvo la ropa y el cuerpo. Y como todavía aquí no ha llegado el Progreso, y se consiente que los hombres vivan en covachas inmundas, y no hay hábito de lavarse, no queda otro remedio que vivir en una atmósfera confinada y llenos de basura. Somos, pues, un pueblo sucio, tanto en lo que afecta al individuo, como en lo que afecta á la colectividad.

«Juan Moya, por instalación de aguas en el Instituto provincial con motivo de la estancia de la Guardia civil, ochenta y seis pesetas cincuenta céntimos.»

No se puede repugnar esta partida, porque, á juicio de los peritos que hemos consultado, está en armonía con el trabajo realizado.

Ahora bien, lo que no nos hemos

podido explicar es la causa de este gasto.

¿No se vienen alojando desde hace tiempo la Guardia civil en dicho establecimiento de enseñanza?

Y conste que todo aquello que pueda servir de utilidad al Instituto, nos produce placer.

Sería muy conveniente que fuera pensando el Ayuntamiento en buscar otro sitio más adecuado para los guardias, porque no resulta armonioso el material de enseñanza con los mañes, ni se avienen tampoco la viveza de los uniformes militares con la seriedad de la toga.

Y sobre todo, se nota ahora con más intensidad el contraste por lo recientes que están los sucesos de Salamanca.

Tambien los dueños de la funeraria no se han descuidado, como verá el curioso lector.

«A funeraria por decorado y pintura del cenotafio de los mártires de la Libertad y corona dedicada al mismo; doscientas cincuenta y cinco pesetas.»

Dejando aparte la literatura municipal que hace decir que el Ayuntamiento ha dedicado una corona al Cenotafio, ó lo que es lo mismo al Pingüicho y refiriéndonos únicamente á la cantidad, diremos que con mucho menos dinero adornó el cenotafio la Juventud Democrática, como no se ha hecho después.

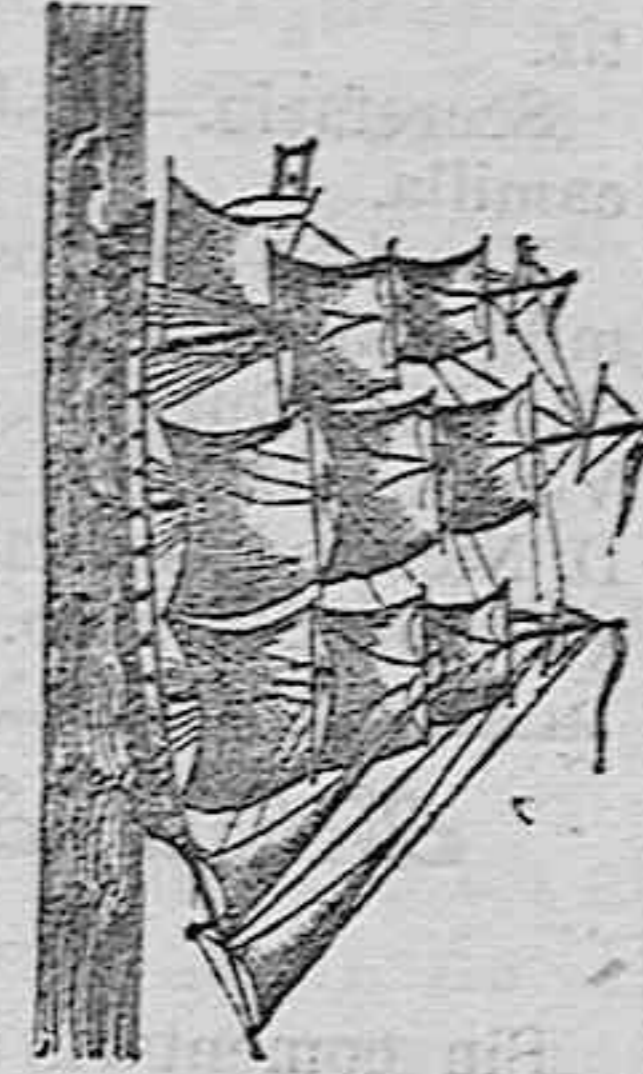
Está visto que no les resulta bien nada á éstos ediles que tenemos la desgracia de sufrir.

Por la anterior partida, ven nuestros lectores pacientes, que el Ayuntamiento dedica á los liberales fusilados igualmente por Fernando VII, una corona.

Pues atiendan á la partida siguiente. «A Gracia Torraiba por una corona de flores artificiales, con destino á los mismos; cuarenta pesetas.»

Directo para NEW-YORK se encuentra en este puerto cargando.

Agente: M. BERRÓN



# PONTIAC

De modo que si no se nos ha olvidado sumar, resultan dos coronas, del municipio. Gasto inútil, Sr. Burgos Tamarit.

Con una habia bastante, pues si la intención de dedicar á la memoria de los infortunados fusilados escaso de coronas, es por salvarse del San Benito de reaccionarios que tienen los monárquicos, y singularmente los fusionistas, no lo consiguen, porque estamos en el secreto, y no los creemos.

Solo en un sentido son nuestros gobernantes liberales; en el de malgastar el dinero del pueblo. Respecto á las otras manifestaciones del liberalismo, sabemos á qué atenernos. Y la experiencia nos ha enseñado que nuestros monárquicos llaman liberalismo al liberalinaje.

## Cartas postales

DESDE EL OTRO BARRIO

A Cacaseno-Silveja

Desde el Olimpo, dó Eliza tierna acaricia mi moza y anima con su zonzorra mi cara arrugada y fozca, veo con honda tristeza que tu partido se pierde y está sin piez ni cabeza... á pezar de Vi laverde.

El rumbo que haz emprendido no se zi está bien ó mal. ¿Zegún lo haya desidido tu conspucio Bugalla!

Yo jamáz, en mi carrera pedí conzejos inzanoz ni á Tejada Valdozera ni aun al propio Castellanoz.

Zolo, zin maz compañía que Tetuán, el hombre pulcro, goberné hasta el trize día que di en el Zanto Zepulcro. Al maz alto y al maz bajo puzé á su conduza veto... Ze iba á la Venta del Grajo quien me faltaze al respeto.

Fuí fuerte, tuve energia, zিয়েmpre impuzé mi opinión. ¡Hasta armé una bronca un día porque abrieron un balcón!

Por ezo nunca me fui ni toleré impoziciones como te ha pezado á ti, de talegaz y blazonéz.

Lo que anora te aconteze todo Dhoz ze lo figura: que te han puzio un pie en el... eze y te haz ido á la bazura.

¿Tórnaz con memoria lizta al bufete? Aunque no quieraz tienéz de memorializta, laz doz zilaáz primeraz.

Cuidado que ezez melón, y riducio y bolonio. Merezez la maldición que te lanzo.

Don Antonio.

## LAS PESQUERAS

Es lamentable en el pueblo de Roquetas, como en muchos otros de la costa de nuestra provincia, el estado de las pesqueras.

Hecha una indagación cerca de diferentes armadores de Barcas, Sardinales, Palangrilleros, Naseros, Poteros y Parejas, resulta:

Que todos se duelen de las malas pesqueras y de la desconsideración con que se les pide contribuyan para todo con sus escasos recursos.

Bien quisieran ellos ayudar siempre; pero en esto de la dádiva, no se les debiera molestar, cuando no ganan para comer, que es muy sagrado; tanto, que va la vida.

Respecto de la pesca, ya es otra cosa; no hacen bien los armadores en su proceder de pesca, ni en el modo de montar los Artes la mayoría de ellos; primero, porque en cuanto saben que hay pescado en el cazadero de cualquier pueblo, acuden varios grupos de barcos de las matrículas vecinas, y poniendo 40, ó 50, ó 60 paredes de red, impiden que los pescados pasen hacia tierra para que las barcas de su matrícula puedan participar de lo que les pertenece, resultando de esto que los pescados huyen al golfo, siendo esto causa de que no aniden, y vayan con sus ricas hoveras á ser pasto de los peces grandes los chicos, perdiendo, á más de miles de padres, millones y millones de peces hijos.

No es este sólo el mal que amenaza las pesqueras; hay otros muy poderosos. Cuando por milagro anidan en sus criaderos, antes de alcanzar dimensiones de 4 ó 5 centímetros, son barridos por tan espesas redes, que si 10 kilos de *Angelis* se desarrollaran á su tamaño regular, serían seguros 1.000 kilos de verdadero pescado.

Los señores comandantes de Marina deben ordenar, si es posible, á los jefes de Matrícula no permitan tan espesas redes, ni que se agrupen las embarcaciones pescadoras de unas matrículas á otras, ni que las de la suya embayen de manera que las barcas de jábega no puedan pescar.

De los Naseros, Palangrilleros y Poteros, nada hay que decir; no son Artes destructores; pero de Sardinales, Barcas y Parejas, las primeras y segundas, abusan de las redes espesas, con perjuicio de todos, y las terceras, las Parejas, son el acabóse de la destrucción de cuanto tocan con sus férreos dientes, cuya boca no debe rastrear por el fondo.

EL CORRESPONSAL.

## Questiones obreras

Derechos de la mujer obrera

A la ley de 13 de Marzo de 1900, al Reglamento para su aplicación de 13 de Noviembre del mismo año y á la R. O. de 26 de Junio de 1903 es á lo único que pueden y deben atenderse, obreros y patronos españoles, en asuntos del trabajo.

En primer lugar, en ningún caso y bajo ningún concepto, la jornada de trabajo de la mujer puede exceder de sesenta y seis horas á la semana ó de once horas al día. El trabajo en domingo, les está completamente prohibido. Acaso en ninguna población de España se trabaje ya tanto, pero conviene no olvidarlo.

Dentro de este limite de jornada, hay concesiones para las obreras que tengan hijos en el periodo de la lactancia.

Las obreras que se hallen en este caso, tienen derecho á disponer, para lactar á sus hijos, de una hora cada día dividida en dos periodos de treinta minutos utilizables uno por la mañana y otro por la tarde. No obstante, si la madre lo prefriere y siempre que al niño se lo lleven al taller ó establecimiento donde presta sus servicios, podrá dividir la hora en cuatro periodos de á quince minutos, utilizables dos por la mañana y dos por la tarde, lo que podrán hacer cuando lo juzgan conveniente sin más trámite que participar al director de los





Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería		LLEGADAS	
SALIDAS			
Correo para Baeza (Empalme) á las . . . . .	10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las . . . . .	10:59
Mixto para id. á las . . . . .	16:48	Correo de id., á las . . . . .	17:40
Corto para D.ª María, á las . . . . .	5:45	Corto de D.ª María, á las . . . . .	20:42
Estación de Guadix		LLEGADAS	
Mixto para Almería á las . . . . .	5:55	Mercancías de Almería, á las . . . . .	12:28
Correo para id. á las . . . . .	14:36	Correo de id., á las . . . . .	14:16
Mercancías para id., á las . . . . .	15:05	Mixto de id., á las . . . . .	22:53
Correo para Baeza (Empalme), á las . . . . .	14:6	Mixto de Baeza (Empalme), á las . . . . .	5:35
Mixto para id., á las . . . . .	23:18	Correo de id., á las . . . . .	14:26
Estación de Moreda		LLEGADAS	
Mixto para Almería, á las . . . . .	4:28	Correo de Almería, á las . . . . .	15:17
Correo para id., á las . . . . .	13:40	Mixto de id. . . . .	0:36
Mixto para Baeza (Empalme), á las . . . . .	1:06	Correo de Baeza (Empalme), á las . . . . .	13:15
Correo para id., á las . . . . .	15:27	Mixto de id., á las . . . . .	3:58
Exprés para id., á las . . . . .	22:19	Exprés de id., á las . . . . .	7:53
Exprés para Albolote, á las . . . . .	8:10	Mixto de Albolote, á las . . . . .	13:10
Correo para id., á las . . . . .	13:50	Correo de id., á las . . . . .	15:06
Mixto para id., á las . . . . .	15:40	Exprés de id., á las . . . . .	21:53
Estación de Baeza (empalme)		LLEGADAS	
Correo para Almería, á las . . . . .	9	Mixto de Almería, á las . . . . .	7:25
Mixto para id., á las . . . . .	21:07	Correo de id., á las . . . . .	19:20
Exprés para Moreda, á las . . . . .	4:35	Exprés de Moreda, á las . . . . .	1:25
Estación de Albolote		LLEGADAS	
Mixto para Moreda, á las . . . . .	10:02	Exprés de Moreda, á las . . . . .	10:02
Correo para id., á las . . . . .	12:46	Correo de id., á las . . . . .	16:02
Exprés para id., á las . . . . .	19:47	Mixto de id., á las . . . . .	18:48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.  
**ADVERTENCIA.**—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

**UBALDO ABAD**  
FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.  
 Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

**PLATERIA CHRISTOFLE**

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

**PIANOS**  
ORTIZ Y CUSÓ



LA PRIMERA MARCA Española

La fábrica de mayor producción y exportación, y que ha logrado ya reputación universal en lucha ventajosa con marcas alemanas y francesas en los mercados de América y Oriente.

Ante el sistema de construcción seguidos por los fabricantes ORTIZ Y CUSÓ han debido sucumbir todos los sistemas anticuados, especialmente el francés.

Venta en competencia de condiciones artísticas y de solidez con cuantos pianos españoles y extranjeros se presentan en plaza.

Siete modelos de pianos derechos y de cola, todos á cuerdas cruzadas pedales fuerte-piano-sordina-tonal, según pedido.

PIANOS modernistas. Incrustaciones de marfil y nácar y de metales ó maderas de colores. Plafones con espejo viselado y pinturas, etc. etc.

PIANOS á plazos desde 5 duros mensuales.

PIANOS Robert Maurell, desde 800 pesetas. Los mejores para estudio. Catálogos gratuitos.

Antonio Sánchez Punzón

Pianista del Sexteto Sánchez.—Marco, núm. 6.—ALMERÍA

**Imprenta de "El Radical,"**  
 REYES CATÓLICOS NÚM., 3  
 Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.  
**SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE**  
 Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias  
 Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.  
**Impresiones de lujo á varias tintas**  
 Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.  
**LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA**

**Quesos**  
 superiores de Bola y Plato, y Carne de Membrillo nueva, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.  
 3, Ricardos, 3

**LA GIRALDA**  
 — DE —  
 FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA  
 3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.  
 Precios sin competencia.

**Callicida Villena**  
 Infalible para la extirpación de raiz de cuantas callocidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.  
 De venta: Droguerías y Farmacias.  
 SE GARANTIZA  
 Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

**LA ÉPOCA**  
 En este acreditado taller de *sastre* y *modisto*, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.  
 Visítad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

**CASA FRUTERA**  
 Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.  
 Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.  
**INFORMES:**  
**José Molina Salas**  
 GADOR (ALMERIA)

**SE VENDE**  
 en Málaga una fábrica de hielo sistema RAOUL PIETET  
 Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento  
 PARA MAS DETALLES: *Felipe Esteller Torés*  
 SANTO CRISTO, 2

**L'UNIÓN**  
 Compañía francesa de seguros contra incendios  
 FUNDADA EN 1828  
 Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME  
 Reconido legalmente en España  
 Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS  
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:  
**276 MILLONES DE PESETAS**  
 74 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería  
 Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos  
 A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por compañeros Abogados.  
 Plaza Nueva, 1.—GRANADA

**DISPONIBLE**  
 Banco Hipotecario

**ZAMPIRONI**  
 FIDIBUS INSESTIFUGOS  
 Verdadera pastilla  
 MATA MOSQUITOS  
 Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.  
 De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaras.